



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2019

**Resolución de Dirección**

**Número:**

**Referencia:** Charla debate sobre la problemática emergente de la violencia de género

---

**VISTO:**

Que el Colegio Nacional de Monserrat no es ajeno al cambio de paradigma social que las cuestiones de género han ocasionado, y

**CONSIDERANDO:**

Que la participación en debates construye sociedades más justas y democráticas.

Que esta Casa de Estudios cuenta con una población estudiantil de más de 2200 estudiantes de Nivel Secundario y Pregrado.

Que se ha solicitado a la Dirección de Sumarios de la Universidad Nacional de Córdoba su aporte para que a través de charlas debate, dirigida a estudiantes, personal de la Casa, madres y padres, clarifiquen la normativa vigente sobre las problemáticas emergentes de la violencia de género.

**Por ello,**

**EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT**

**R E S U E L V E:**

Art.1°.- Convalidar las charlas debate que se llevaron a cabo en el Colegio por parte de profesionales de la Dirección General de Sumarios de la Universidad Nacional de Córdoba, el día 22 de marzo pasado destinada a madres y padres de estudiantes; los días 8 y 9 de mayo pasados, para los estudiantes de Nivel Secundario referida a la normativa vigente sobre problemáticas emergentes de la violencia de género, y los días 14 y 15 de mayo pasados para docentes de Pregrado y Secundario, respectivamente.

Art. 2°.- Manifiestar el agradecimiento de la comunidad de nuestro Colegio a la Sra. Directora de Sumarios de la Universidad Nacional de Córdoba, Dra. Susana Argento, al Subdirector Dr. Carlos Moyano Carranza y al Instructor Dr. Hugo Mariano Yagüe en la programación de las charlas debate.

Art. 3º.- Protocolícese, publíquese y archívese.